

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ALMIRALL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Almirall, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Encuentro con Analistas e Inversores Institucionales: Presentación de Resultados Primer Semestre 2022

Almirall, S.A. (“Almirall”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, anuncia:

Mantendrá un webcast con analistas e inversores institucionales en el que se presentarán y comentarán los resultados correspondientes al primer semestre de 2022, el día 25 de julio a las 10.00h.

El evento puede seguirse en directo a través de www.almirall.es y su grabación completa estará disponible hoy en la misma página web.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ALMIRALL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Almirall, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Almirall, S.A. ([ALM.MC](#)), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, anuncia que: Que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó en fecha 22 de julio de 2022 aceptar la dimisión, presentada con efectos 1 de septiembre de 2022, del Secretario no consejero del Consejo de Administración Don José Juan Pintó Sala y el nombramiento de Don Daniel Ripley Soria como Secretario no consejero del Consejo de Administración, igualmente con efectos 1 de septiembre de 2022.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TELEFÓNICA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Telefónica, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Telefónica informa que sus filiales Telefónica España y Telefónica Infra han alcanzado un acuerdo con un consorcio formado por Vauban Infrastructure Partners (“Vauban”) y Crédit Agricole Assurances (“CAA”) para el establecimiento de una sociedad conjunta, Bluevia Fibra, S.L. (“Bluevia” o la “Compañía”), cuyo objeto

social es el despliegue y la comercialización de una red de fibra hasta el hogar (FTTH) en zonas principalmente rurales en España.

Bluevia comprará a Telefónica España 3,5 millones de unidades inmobiliarias ya pasadas y desplegará 1,5 millones adicionales durante los dos próximos años, alcanzando una huella total de 5 millones de unidades inmobiliarias pasadas. Los 3,5 millones de unidades inmobiliarias que serán adquiridas por Bluevia representan un 13% de la red FTTH de Telefónica en España, manteniendo Telefónica España la propiedad del resto de la red. Asimismo, como parte de la transacción se suscribirán una serie de contratos de prestación de servicios por parte del Grupo Telefónica a Bluevia.

El consorcio formado por Vauban/CAA adquirirá de Telefónica España un 45% de Bluevia por un importe de 1.021 millones de euros en efectivo, valorando el 100% de Bluevia en 2.500 millones de euros, lo que supone un múltiplo implícito de 27,1 veces sobre el OIBDA proforma de la Compañía estimado para el año 2022.

Respecto a la estructura de capital tras el cierre de la operación, el Grupo Telefónica mantendrá un 55% y Vauban/CAA el 45% restante. La participación del 55% del Grupo Telefónica se estructurará a través de Telefónica España y Telefónica Infra con una participación del 30% y 25%, respectivamente.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias.

Esta transacción se encuadra en la estrategia del Grupo Telefónica, que contempla, entre otros objetivos, una política activa de gestión de cartera de sus negocios y activos, basada en la creación de valor. Con esta operación, el Grupo acelera el despliegue de fibra en las zonas rurales de España a la vez que cristaliza el valor de sus activos de infraestructura y continúa desarrollando el portfolio de participaciones de Telefónica Infra en consorcios con inversores financieros de primer nivel.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CAIXABANK, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CaixaBank, S.A., comunica la siguiente información relevante:

Como continuación a la información privilegiada de 17 de mayo de 2022, con número de registro 1442 relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por parte del Consejo de Administración de CaixaBank y puesto en marcha por la sociedad, de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº. 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, CaixaBank informa que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 18 de julio y el 22 de julio de 2022 (ambos incluidos), sobre la base de la información recibida de Morgan Stanley Europe SE, gestor del programa de recompra:

Instrumento Financiero	Fecha	Operación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)	Importe Compras (€)	Centro de negociación
CABK	18/07/2022	Compra	507.794	2,7511	1.397.002	AQEU
CABK	18/07/2022	Compra	2.409.079	2,7640	6.658.786	CEUX
CABK	18/07/2022	Compra	508.740	2,7666	1.407.460	TQEX
CABK	18/07/2022	Compra	4.047.716	2,7555	11.153.488	XMAD
CABK	19/07/2022	Compra	511.349	2,8651	1.465.043	AQEU
CABK	19/07/2022	Compra	2.405.860	2,8497	6.855.900	CEUX
CABK	19/07/2022	Compra	506.008	2,8517	1.442.967	TQEX
CABK	19/07/2022	Compra	4.044.031	2,8642	11.582.729	XMAD
CABK	20/07/2022	Compra	524.478	2,8761	1.508.475	AQEU
CABK	20/07/2022	Compra	2.413.032	2,8930	6.980.991	CEUX
CABK	20/07/2022	Compra	503.676	2,8847	1.452.958	TQEX
CABK	20/07/2022	Compra	4.120.253	2,8822	11.875.398	XMAD
CABK	21/07/2022	Compra	527.779	2,9270	1.544.819	AQEU
CABK	21/07/2022	Compra	2.395.947	2,9082	6.967.910	CEUX
CABK	21/07/2022	Compra	503.246	2,9130	1.465.939	TQEX
CABK	21/07/2022	Compra	4.156.316	2,9125	12.105.254	XMAD
CABK	22/07/2022	Compra	527.927	2,8438	1.501.303	AQEU
CABK	22/07/2022	Compra	2.364.430	2,8649	6.773.900	CEUX
CABK	22/07/2022	Compra	505.606	2,8617	1.446.889	TQEX
CABK	22/07/2022	Compra	4.184.490	2,8584	11.960.819	XMAD
TOTAL			37.667.757	2,8552	107.548.030	

El número de acciones compradas hasta la fecha como consecuencia de la ejecución del programa de recompras asciende a 296.177.680 que representan un importe de 947.492.930 euros equivalente al 52,6 % del importe monetario máximo.

Nombre del emisor: CaixaBank, S.A. – LEI 7CUNS533WID6K7DGF187

Referencia de las acciones ordinarias de CABK: ISIN ES0140609019”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Laboratorio Reig Jofre, S.A., comunica la siguiente información relevante:

- Con fecha lunes, 25 de julio de 2022 inician la cotización novecientos noventa mil quinientas treinta y tres (990.533) nuevas acciones resultantes de la conversión de los derechos de asignación gratuita de aquellos accionistas que optaron por el canje de derechos por acciones nuevas dentro de la operación de dividendo flexible (scrip dividend).
- A partir de dicha fecha, el capital social de Reig Jofre quedará establecido en treinta y nueve millones doscientos once mil trescientos ocho euros con cincuenta céntimos (39.211.308,50 €), representado por setenta y ocho millones cuatrocientas veintidós mil seiscientos diecisiete (78.422.617) acciones ordinarias, de un valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50) cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a 78.422.617, ambas inclusive, todas ellas suscritas e íntegramente desembolsadas.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Laboratorio Reig Jofre, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación con el Programa Temporal de Recompra de Acciones comunicado mediante Otra Información Relevante de fecha 12 de julio de 2022 y número de registro 17.345, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. (“Reig Jofre” o “la Sociedad”) informa de las compras realizadas desde el día 18 de julio de 2022:

RESUMEN DE OPERACIONES

<u>FECHA</u>	<u>VALORES</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>EFFECTIVO</u>
22/07/2022	1.000	2,709	2.708,75
21/07/2022	871	2,755	2.399,53
20/07/2022	1.050	2,784	2.923,68
19/07/2022	966	2,784	2.688,99
18/07/2022	942	2,728	2.569,59
TOTAL	4.829	2,752	13.290,54

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de julio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO